

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL DÍA MARTES 12 DE ABRIL DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN EL AULA MAGNA "ERNESTO ÁLVAREZ ROSALES" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: el Director de la Facultad y Presidente del Consejo Técnico, **Jesús Adolfo Soto Curiel, Arturo Cardona Sánchez y Graciela Paz Alvarado, Hernán Franco Martín, Elsa de J. Hernández Fuentes, Elsa del C. Villegas Morán y Rosa Guadalupe Heras Modad.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Erika Paola Reyes Piñuelas, Luz María Ortega Villa, Guillermo Gpe. Martínez Valdéz y Estela Salomé Solís Gutiérrez.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Eduardo Romo Lizárraga e Irene Villegas Beltrán.** Y EL CONSEJERO SUPLENTE ALUMNO: **Juan Antonio Medina Cruz.**

ORDEN DEL DÍA:

El único punto en el Orden del Día fue la presentación del Informe de actividades de la gestión realizada por el Mtro. Adolfo Soto Curiel, Director de la Facultad de Ciencias Humanas, en el periodo de septiembre de 2014 a diciembre de 2015. La sesión fue abierta a la comunidad de la Facultad, y a ella asistió el Vicerrector del campus Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California Ángel Norzagaray Norzagaray, además de alumnos, docentes, técnicos académicos y personal administrativo de la Facultad.

En punto de las once de la mañana, el director tomó la palabra y procedió a reportar los pormenores del primer año de su gestión, disponiendo su informe en base a los doce Programas Institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, estructura incorporada al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas:

1. Oportunidades educativas.
2. Calidad Educativa.
3. Proceso formativo integral.
4. Capacidad académica.
5. Investigación, innovación y desarrollo.
6. Vinculación y colaboración.
7. Internacionalización.
8. Infraestructura.
9. Gestión ambiental.
10. Arte, cultura y deporte.
11. Comunicación, imagen e identidad.
12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas.

Franco Martín, Heras

Eduardo Romo

